



# Experiencias de modernización legislativa en América Latina

#ParlAmericasOPN #NDI

*Experiencias de modernización legislativa en América Latina* fue una serie de dos sesiones virtuales organizadas por ParlAmericas y el Instituto Nacional Demócrata (NDI, por sus siglas en inglés) dirigidas a las y los legisladores y funcionarios de los poderes legislativos del Norte de Centroamérica, a saber: El Salvador, Guatemala y Honduras. Las reuniones tuvieron por objetivo compartir conocimientos prácticos sobre modernización legislativa a través de un intercambio de experiencias con otros legisladores y legisladoras de América Latina, en aras de establecer una agenda interparlamentaria para avanzar en estos temas.

## TEMA

Modernización legislativa, innovación, participación ciudadana

## LUGAR

Reuniones virtuales

## FECHA

13 de noviembre de 2020 y 29 de enero de 2021

## PARTICIPANTES

Más de 50 parlamentarios y parlamentarias y funcionarios de los parlamentos de 7 países



Esta actividad está alineada con el ODS 16

## Resumen de la sesión 1: Fortalecimiento de la función parlamentaria

La primera sesión de la serie fue celebrada el 13 de noviembre de 2020 e introdujo la temática de modernización legislativa, teniendo presente enfoques para el fortalecimiento del parlamento, incluyendo iniciativas realizadas para transitar hacia sesiones virtuales, esfuerzos en favor de parlamento abierto relacionados con la transparencia, la apertura de datos y la integridad pública. La reunión fue inaugurada por la asambleísta **Elizabeth Cabezas** (Ecuador), presidenta de ParlAmericas, y contó con palabras de bienvenida del Sr. **Eduardo Núñez Vargas**, director del Programa Regional para Centroamérica del NDI.

La modernización y fortalecimiento de la labor parlamentaria es fundamental porque nos permite mejorar y seguir cumpliendo con nuestras funciones de legislación, representación y de control político. En contextos tan complicados como los que vivimos actualmente a raíz de la pandemia COVID-19, el rol de las y los legisladores resulta crucial para una recuperación económica que cumpla con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



Asambleísta **Elizabeth Cabezas** (Ecuador), presidenta de ParlAmericas (2019-2020)

La pandemia ha impuesto necesidades de innovación para que los parlamentos puedan seguir cumpliendo sus funciones estratégicas; hay que ver esta coyuntura como una oportunidad para alinear estas demandas del contexto con enfoques de mediano y largo plazo de reforma y modernización parlamentaria, como herramienta de adaptación al cambio y como forma de resignificar la relación entre los parlamentos y la ciudadanía.

Sr. **Eduardo Núñez Vargas**, director del Programa Regional para Centroamérica del NDI



El panel sobre reformas para el fortalecimiento institucional de esta reunión, incluyó a la Sra. **Pamela Lozano**, especialista en apertura legislativa, el asambleísta **César Solórzano** (Ecuador), vicepresidente de la Asamblea Nacional y miembro del Grupo de Parlamento Abierto y la diputada **Daniela Vilar** (Argentina), presidenta de la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario. Asimismo, la sesión contó con intervenciones sobre los avances en materia de modernización legislativa en los países del Norte de Centroamérica, los cuales fueron presentados por el diputado **Cornelio García** (Guatemala), vicepresidente de la Comisión de Apoyo Técnico; la diputada **Anabel Belloso** (El Salvador), miembro de la Comisión de Reformas Electorales y Constitucionales; y el diputado **Enrique Yllescas** (Honduras), vicepresidente del Congreso Nacional.

Tras un diálogo interparlamentario en donde las y los participantes tuvieron la oportunidad de realizar consultas y compartir reflexiones adicionales, la reunión concluyó con palabras de clausura de la asambleísta **Elizabeth Cabezas** (Ecuador) y el Sr. **Alejandro Urizar**, director de NDI en Honduras.

## Panelistas

La Sra. **Pamela Lozano** inició el panel de la primera sesión de esta serie con la presentación de los hallazgos de su estudio comparado sobre la modernización legislativa en Latinoamérica, elaborado para el NDI, que resalta el reto de la adaptación de los parlamentos de la región al contexto de la pandemia COVID-19 ([presentación](#)). Su intervención presentó una visión general de los marcos normativos y programas existentes de modernización en la región, resaltando que la tendencia de estos avances ha estado centrada en el fortalecimiento organizacional mediante la creación de comisiones o unidades de trabajo, concluyendo que los próximos pasos en esta agenda deberían estar enfocados en el fortalecimiento de la dimensión institucional de los parlamentos.

Por su parte, el asambleísta **César Solórzano** (Ecuador) presentó los esfuerzos de la Asamblea Nacional en la transición a una modalidad de trabajo virtual, como respuesta a la pandemia ([presentación](#)). Dentro de las iniciativas de modernización, también resaltó la reforma reciente a la [Ley Orgánica de la Función Legislativa](#), que establece que por excepción se pueda sesionar en cualquier parte del territorio nacional o a través de medios telemáticos. Además, la ley busca fortalecer los principios de ética, a través de la creación de un Comité de Ética Parlamentaria, así como la rendición de cuentas y transparencia, y garantizar la paridad y alternancia de género en las autoridades de las comisiones especializadas permanentes.

En esa misma línea, la diputada **Daniela Vilar** (Argentina) explicó la labor de la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario y las acciones adoptadas para la creación y aprobación del [Protocolo Parlamentario Remoto de la Cámara de Diputados de Argentina](#) a través de un proceso participativo con la finalidad de habilitar las sesiones parlamentarias virtuales en el marco de la pandemia. Además, comentó sobre el más reciente proceso de cocreación del [plan de acción de parlamento abierto](#) como otro eje de la labor de fortalecimiento de las funciones parlamentarias.

Las sesiones virtuales constituyen un reto técnico y operativo importante para los parlamentos, pero sobre todo una oportunidad de modernización y adaptación al ecosistema digital.



Asambleísta **César Solórzano** (Ecuador), vicepresidente de la Asamblea Nacional y miembro del Grupo de Parlamento Abierto

Diputada **Daniela Vilar** (Argentina), presidenta de la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario



Nosotras y nosotros sabemos que si bien hay herramientas que ayudan, no es la herramienta el fin en sí mismo sino solamente el medio para, en este caso, poder brindar soluciones a la ciudadanía para poder llevar adelante políticas públicas que generen una instancia de bienestar en todo nuestro pueblo.

## Avances por país

En su presentación sobre los avances en modernización legislativa del Congreso de la República de Guatemala, el diputado **Cornelio García** (Guatemala) comentó sobre un proyecto de innovación digital que ha abordado el control de asistencia de las y los legisladores, y la transmisión en tiempo real de las sesiones plenarias y de algunas comisiones. Asimismo, enfatizó que los pasos necesarios para una mayor digitación de los procesos legislativos deben ser acompañados por el consentimiento de la población a fin de garantizar que haya confianza en estas prácticas.

Por su parte, la diputada **Anabel Belloso** (El Salvador) expuso sobre el programa de modernización en la Asamblea Legislativa que ha incluido la transmisión en tiempo real del trabajo de las comisiones y sesiones plenarias, la presencia del parlamento en las redes sociales y la labor de oficinas de la Asamblea Legislativa en los 14 departamentos del país como espacios que promuevan mayor contacto entre la población y las y los diputados en sus respectivas circunscripciones. Asimismo, el diputado **Enrique Yllescas** (Honduras) resaltó los avances en el Congreso Nacional de la República de Honduras y la importancia de compartir conocimientos, así como los desafíos políticos de arribar a un consenso entre las diferentes bancadas sobre la transición hacia el funcionamiento remoto de las sesiones del parlamento.

De cara a la nueva normalidad nos vemos obligados y obligadas a estudiar con mucha responsabilidad estas iniciativas, conocer sobre las experiencias de otros países para poder ir avanzando y también identificar (...) qué mecanismos o qué otras leyes que apoyen un trabajo virtual de la Asamblea Legislativa son necesarias fortalecer o crear en caso no existan.



Diputada **Anabel Belloso** (El Salvador), miembro de la Comisión de Reformas Electorales y Constitucionales

Es posible que [la labor parlamentaria completamente virtual] nos pueda llevar a cierta desconfianza de la población. Por lo tanto, considero que debe hacerse un trabajo mixto... tendríamos que crear esa plataforma digital que nos permita hacer un enlace de participación entre los que están presentes físicamente en el ciclo parlamentario y también escuchar y poder darle la palabra y una participación a las y los congresistas que se encuentran a distancia.



Diputado **Cornelio García** (Guatemala), vicepresidente de la Comisión de Apoyo Técnico

El Congreso Nacional de la República de Honduras ha implementado y ha invertido en sistemas de tecnología avanzados lo cual ha facilitado radicalmente las sesiones virtuales... hemos buscado continuamente sistemas que no puedan ser violentados y, de igual manera, que no puedan ser manipulados por ningún hacker.

Diputado **Enrique Yllescas** (Honduras), vicepresidente de la Comisión de Seguridad y Prevención Ciudadana



## Resumen de la sesión 2: Innovación y participación ciudadana en los procesos parlamentarios

La segunda sesión de la serie se celebró el 29 de enero de 2021 y se enfocó en la innovación y participación ciudadana dentro del marco de los procesos de modernización legislativa, incluyendo la capacidad adaptativa de los parlamentos frente a contextos políticos cambiantes. Esta reunión congregó a legisladores y legisladoras de El Salvador, Guatemala y Honduras, así como funcionarias y funcionarios de los parlamentos de dicho países, como también representantes de la embajada de Canadá en Guatemala, incluyendo a la embajadora **Rita Rudaitis-Renaud**. La inauguración de esta sesión fue realizada por la diputada **Cristina Cornejo** (El Salvador), miembro del Consejo de ParlAmericas, quien compartió reflexiones sobre los avances en El Salvador sobre la materia.

El panel sobre experiencias en América Latina incluyó a la diputada **Ana Lucía Delgado** (Costa Rica), primera secretaria del Directorio Legislativo y al diputado **Vlado Mirosevic** (Chile), miembro del Grupo Bicameral de Transparencia del Congreso Nacional. Además, la sesión contó con intervenciones sobre los avances en los países de la subregión, por parte del diputado **Víctor Martínez** (Honduras), miembro de la Comisión de Parlamento Abierto, y la diputada **Sofía Hernández** (Guatemala), primera vicepresidenta del Congreso de la República de Guatemala.

Siguiendo estas intervenciones, las y los asistentes participaron en un diálogo sobre una posible agenda interparlamentaria de modernización legislativa en los países del norte de Centroamérica moderado por el Sr. **Eduardo Núñez Vargas** y por la Sra. **Josseline Matute**, oficial de programa sénior del NDI. La reunión concluyó con palabras de clausura del Sr. **Alejandro Urizar** y la Sra. **Natalí Casanova**, responsable sénior del programa de parlamento abierto de ParlAmericas.

La capacidad adaptativa de los parlamentos frente a escenarios políticos cambiantes es fundamental para garantizar que las demandas de la ciudadanía sean tomadas en cuenta y la estabilidad política, sobre todo en tiempos tan adversos como los que nos ha tocado enfrentar producto de la pandemia COVID-19.



Diputada **Cristina Cornejo** (El Salvador),  
miembro del Consejo de ParlAmericas

## Panelistas

En la segunda sesión de la serie, la diputada **Ana Lucía Delgado** (Costa Rica) presentó sobre la evolución de los esfuerzos en favor de la apertura legislativa de la Asamblea Legislativa a lo largo de los años ([presentación](#)). En este marco, resaltó el aporte del Departamento de Participación Ciudadana en impulsar una serie de actividades de formación, cooperación y cocreación de iniciativas con la ciudadanía para lograr una más efectiva participación ciudadana, incluyendo una iniciativa llamada “parlamentos cívicos” conformados por líderes comunales y de la sociedad civil de diferentes sectores económicos y sociales. Por ejemplo, por medio de esta iniciativa, el [Parlamento Agropecuario Nacional](#) se ha establecido como un órgano asesor permanente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios en la Asamblea Legislativa. Asimismo, destacó la aprobación de la [Política Institucional de Parlamento Abierto](#) en el 2019 como un hito clave que, además de cumplir con el compromiso del [Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto](#), establece la creación de una Comisión Institucional de Parlamento Abierto que será integrada por representantes de sociedad civil, diputadas y diputados y funcionarias y funcionarios del parlamento.

Por su parte, el diputado **Vlado Mirosevic** (Chile), ofreció sus reflexiones sobre la necesidad urgente de atender a las demandas ciudadanas en el contexto de tensiones democráticas que se evidencian en la región y el mundo entero. De esta manera, resaltó tres estrategias y avances significativos del contexto chileno: el [Reglamento de Participación Ciudadana](#), redactado en conjunto con 100 organizaciones de la sociedad civil y que establece los procedimientos específicos para la participación ciudadana en el proceso legislativo; “[Congreso Virtual](#)”, una herramienta digital que facilita y visualiza contribuciones de la ciudadanía en debates de los proyectos de ley; y la cocreación de planes de acción de parlamento abierto con la sociedad civil. Asimismo, enfatizó el valor de tener un grupo parlamentario multipartidista que pueda asegurar la continuidad a la agenda de apertura legislativa dentro del Congreso Nacional más allá de los ciclos electorales.

Diputado **Vlado Mirosevic** (Chile), miembro del Grupo Bicameral de Transparencia



Este proceso de adaptación, innovación y participación ciudadana en el proceso legislativo de Costa Rica ha ido sumando cada día acciones que permitan garantizar el parlamento abierto. Sin embargo, todavía nos queda pendiente mucho camino por recorrer para poder alcanzar y ajustar la realidad que requiere aún más la ciudadanía de tener ese acercamiento.

Diputada **Ana Lucía Delgado** (Costa Rica), primera secretaria del Directorio Legislativo y miembro de la Comisión Institucional de Parlamento Abierto



Hay dos cosas de las cuales aquellos que estamos en los parlamentos tenemos que hacernos cargo, lo primero, es que la democracia tiene que ser legítima. Si es que hay una mayoría social que piensa de que nosotros gobernamos bajo otros intereses y no para las grandes mayorías entonces tenemos un problema. Segundo, la política tiene que ser útil... si la gente tiene la percepción de que los debates que nosotros damos no tienen que ver con sus necesidades, tenemos serios problemas para la democracia.

## Avances por país

Próximamente, se iniciará con el proceso de cocreación para nuestro nuevo plan de parlamento abierto, el cual tendrá mayor consistencia que el anterior ya que esté sí estará formulado por nosotros, los hondureños. El congreso hondureño sin duda avanza poco a poco en este proceso de parlamento abierto con el único fin de tener resultados efectivos.



Diputado **Víctor Martínez** (Honduras), miembro de la Comisión de Parlamento Abierto

Nosotros estamos muy conscientes que hemos ido avanzado poco a poco. Hace tres o cuatro años no teníamos un canal de televisión, no teníamos un canal de radio, no se tomaba en cuenta muchas acciones de la sociedad civil para poder generar propuestas de iniciativas, pero tenemos un plan de trabajo y queremos crear un foro parlamentario de parlamento abierto como lo están haciendo en otros países.

En su presentación sobre los avances en modernización legislativa en el Congreso Nacional de Honduras, el diputado **Víctor Martínez** (Honduras) compartió reflexiones sobre la Comisión de Parlamento Abierto, la cual ha emprendido capacitaciones sobre herramientas de apertura, participación ciudadana y procesos de cocreación tanto para las y los diputados de la comisión como para el equipo técnico a cargo de las diferentes gerencias del parlamento. Asimismo, comentó sobre otras iniciativas bajo consideración en aras de ampliar los esfuerzos de acercamiento con la población, incluyendo la creación de una oficina de atención a la ciudadanía para impulsar una mayor transparencia y retroalimentación.

Por su parte, la diputada **Sofía Hernández** (Guatemala) presentó sobre la implementación de iniciativas en el Congreso de la República de Guatemala que aprovechan las tecnologías de información y comunicación (TICs) para ampliar la difusión de información y oportunidades para la interacción con la población guatemalteca, incluyendo las redes sociales, un canal de televisión y una aplicación móvil. En esta línea, comentó sobre proyectos que se encuentran en consideración en el parlamento que utilizarían las TICs para aumentar la productividad, por ejemplo, creando portales digitales y medios electrónicos a fin de reducir los trámites administrativos en el gobierno y facilitando el teletrabajo. Además, resaltó el aporte de la Unidad de Acceso a la Información Pública que rinde información y datos solicitados por la ciudadanía.



Diputada **Sofía Hernández** (Guatemala), primera vicepresidenta del Congreso de la República de Guatemala

## Diálogo interparlamentario

Las dos sesiones de la serie incluyeron un diálogo entre las y los participantes con el fin de compartir reflexiones, identificar temas que se podrían vincular a una agenda subregional para impulsar el aprendizaje continuo, así como oportunidades para la colaboración interparlamentaria.

Entre los temas destacados durante estos diálogos se comentó sobre la importancia de poder sesionar virtualmente, no solo en el contexto de la pandemia sino también en situaciones de desastre. Por ejemplo, en el contexto hondureño se mencionaron retos para viajar desde los distintos distritos hacia el parlamento después del reciente huracán Eta. En cuanto al tema de participación ciudadana, se resaltó la importancia de expandirse más allá de lo informativo para incorporar mecanismos de participación que permitan la interacción y retroalimentación entre el parlamento y la ciudadanía.

Al adoptar nuevas tecnologías para avanzar la modernización legislativa en todos sus sentidos, se destacaron desafíos importantes a abordar, incluyendo lograr consensos políticos entre diferentes bancadas para adoptar nuevos métodos y procedimientos de trabajo legislativo transparentes que generen confianza en la ciudadanía, así como asegurar que estas herramientas sean seguras, accesibles y fáciles de adoptar, tanto para la ciudadanía como para las y los legisladores.

Creemos que una app nos permitiría estar más pendiente de lo que la sociedad quiere en el momento que se está proyectando la ley, complementando socialización de los proyectos de ley que se realiza previamente.



Sra. **Analina Montes** (Honduras),  
gerente general del Congreso  
Nacional de Honduras

He presentado una propuesta para que nuestra Asamblea Legislativa excepcionalmente pueda sesionar en línea. Hemos visto que con el COVID y otros desastres naturales a veces se hace imposible que los parlamentos puedan sesionar permanentemente, por lo que una de mis propuestas es que nosotros en El Salvador demos el paso a la modernización, principalmente porque en la Comisión de Economía estamos viendo el derecho universal al internet y el acceso a las TICs.



Diputada **Karla Hernández** (El Salvador)

Hemos visto en la población y las organizaciones de la sociedad civil... una intención de participar de forma más directa. El Congreso de Guatemala ha conformado... grupos y asociados de diputados y diputadas que involucran a diferentes sectores para la discusión de temas profundos y arraigados en nuestras sociedades. Creo que tenemos que hacer aún más. Tenemos que lograr la participación y la confianza de la ciudadanía para tomar las mejores decisiones.



Diputado **Jairo Flores** (Guatemala)

## Diálogo sobre una agenda interparlamentaria de modernización legislativa

Uso de tecnologías de la información y comunicación	Mecanismos activos de participación ciudadana	¿Qué acciones se consideran importantes?
<p><b>Participación ciudadana.</b> Generar espacios de interacción de doble vía.</p> <p><b>Representación.</b> Conectar con otros sectores de la sociedad.</p> <p><b>Proceso de formación de ley.</b> En las fases de socialización y aprobación (votación del pleno) del contenido de la ley.</p> <p><b>Rendición de cuentas.</b> Abrir los parlamentos al examen y análisis del quehacer legislativo.</p> <p><b>Transparencia.</b> Poner a disposición de las y los ciudadanos información sobre el quehacer legislativo: información biográfica de las y los diputados, asistencias, votaciones.</p> <p><b>Desarrollo y uso de aplicaciones.</b></p>	<p><b>Cocreación de compromisos de parlamento abierto.</b> Discusión e intercambio con diversos sectores de la sociedad.</p> <p><b>Proceso de formación de ley.</b> En las etapas de elaboración, revisión, socialización y aprobación (votaciones ciudadanas) del contenido de la ley.</p>	<p><b>Agendas sectoriales y subregionales en temas relevantes</b> como migración y otros.</p> <p><b>Relacionamiento entre legisladoras y legisladores.</b> Fortalecer relaciones subregionales dentro de redes parlamentarias existentes.</p>

## Conclusiones

Finalmente, lo compartido tanto durante la primera y segunda sesión, así como en el diálogo más específico en relación con una agenda subregional de carácter interparlamentaria sobre modernización legislativa en El Salvador, Guatemala y Honduras, será tomado como referencia para avanzar en planes de trabajo que guíen la programación y acciones del NDI y ParlAmericas a fin de apoyar con los procesos de modernización en estos tres países.

### Consideraciones clave para la modernización legislativa identificados en las sesiones

<p>La modernización legislativa se refiere a un conjunto de procesos o herramientas que buscan mejorar el desempeño sustantivo del parlamento en el cumplimiento de sus funciones estratégicas, así como desarrollar capacidades técnicas que den sustento a ese ejercicio político.</p>	<p>La adaptación puede manifestarse de diferentes maneras (por ejemplo, virtualidad completa versus una modalidad mixta) por lo cual la selección de los métodos requieren ser adaptados a para cada contexto de país.</p>
<p>Los esfuerzos de la modernización legislativa requieren:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acuerdos multipartidistas sólidos</li><li>• Comisiones interpartidarias estables y comprometidas</li><li>• Una mirada de largo plazo</li><li>• Participación ciudadana</li></ul>	<p>La adopción de las TICs en los procesos legislativos durante una pandemia presenta varios retos, pero también representan oportunidades para la modernización en términos de agilizar herramientas que puedan trascender la pandemia e incorporarse de manera permanente.</p>
<p>Los procesos de reforma y modernización legislativa pueden ser aspectos útiles para abordar la desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones democráticas, en particular si involucran ampliar las oportunidades para una efectiva participación ciudadana.</p>	<p>Los procesos e iniciativas de parlamento abierto han pavimentado el camino y facilitado la transición de los parlamentos hacia la realización de sesiones parlamentarias virtuales.</p>
<p>En los parlamentos de la región, los procesos de modernización legislativa se han enfocado principalmente en la dimensión organizacional (procesos administrativos). Es importante complementar estos avances con un mayor fortalecimiento de la dimensión institucional, es decir, de los principios, valores y reglas que orientan la labor legislativa.</p>	<p>La modernización legislativa no solo se centra en la aplicación de las TICs, sino también implica apostar por reformas y esfuerzos en favor de la apertura legislativa y, de esta manera, fortalecer las funciones parlamentarias en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>

## Parlamentos presentes



Argentina



Costa Rica



El Salvador



Honduras



Chile



Ecuador



Guatemala



Canada



Esta actividad fue coorganizada por ParlAmericas y NDI y fue posible gracias al generoso apoyo del Gobierno de Canadá por medio de Asuntos Globales Canadá y el National Endowment for Democracy.

### Podcasts de ParlAmericas

Encuentre a ParlAmericas en [Apple Podcasts](#), [Google Podcasts](#) y [Spotify](#) para escuchar las sesiones de nuestras reuniones.



# PARLAMERICAS



ParlAmericas es la institución que promueve la **DIPLOMACIA PARLAMENTARIA** en el **SISTEMA INTERAMERICANO**



ParlAmericas está compuesta por las **35 LEGISLATURAS NACIONALES** de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe



ParlAmericas facilita el intercambio de **MEJORES PRÁCTICAS** parlamentarias y promueve el **DIÁLOGO POLÍTICO COOPERATIVO**



ParlAmericas transversaliza la **IGUALDAD DE GÉNERO** abogando por el empoderamiento político de las mujeres y aplicando una perspectiva de género en la labor legislativa



ParlAmericas impulsa **PARLAMENTOS ABIERTOS** potenciando los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad



ParlAmericas promueve políticas y acciones legislativas de mitigación y adaptación a los efectos del **CAMBIO CLIMÁTICO**



ParlAmericas trabaja por el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza a través del acompañamiento de **PROCESOS ELECTORALES**



ParlAmericas organiza consultas y establece **ALIANZAS MULTI-ACTOR** con líderes juveniles y organizaciones de la sociedad civil

Secretaría Internacional de ParlAmericas

703 - 155 Queen St., Ottawa, Ontario, K1P 6L1 Canadá

Teléfono: +1 (613) 947-8999

[www.parlamericas.org](http://www.parlamericas.org) | [info@parlamericas.org](mailto:info@parlamericas.org)

